

Escuela Universitaria de Turismo Iriarte

Grado en Turismo (IRIARTE)

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

Derecho mercantil y financiero
(2024 - 2025)

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Derecho mercantil y financiero	Código: 509431205
<ul style="list-style-type: none">- Centro: Escuela Universitaria de Turismo Iriarte- Lugar de impartición: Escuela Universitaria de Turismo Iriarte- Titulación: Grado en Turismo (IRIARTE)- Plan de Estudios: 2009 (Publicado en 2009-11-25)- Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas- Itinerario / Intensificación:- Departamento/s: Derecho- Área/s de conocimiento: Derecho- Curso: 1- Carácter: Formación básica- Duración: Segundo cuatrimestre- Créditos ECTS: 6,0- Modalidad de impartición: Presencial- Horario: Enlace al horario- Dirección web de la asignatura: http://www.iriarteuniversidad.es- Idioma: Castellano	

2. Requisitos de matrícula y calificación

Conocimientos de Derecho Privado y conocimientos básicos de Derecho Público

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: MARÍA IBIZA MELIÁN REYES
- Grupo:
General <ul style="list-style-type: none">- Nombre: MARÍA IBIZA- Apellido: MELIÁN REYES- Departamento: Derecho- Área de conocimiento: Derecho

Contacto

- Teléfono 1:
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **ibizamelian@iriarteuniversidad.es**
- Correo alternativo:
- Web: **<http://moodle.iriarteuniversidad.es>**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Viernes	10:00	13:00	Escuela Universitaria de Turismo Iriarte - EUTI	Aula 2
Todo el cuatrimestre		Jueves	12:00	15:00	- - -	Google Meet

Observaciones: El 50% de las horas de tutorías se pueden hacer virtuales. En concreto, las referidas a los viernes de 10:0 a 13:00. Se ruega al alumnado consultar el aula virtual para confirmar ante cualquier posible cambio puntual y escribiendo al docente. Las tutorías virtuales de los viernes se realizarán a través del Google Meet cuyo enlace se marcará en el aula virtual correspondiente.

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Viernes	10:00	13:00	Escuela Universitaria de Turismo Iriarte - EUTI	Aula 2
Todo el cuatrimestre		Jueves	12:00	15:00	Escuela Universitaria de Turismo Iriarte - EUTI	Google Meet

Observaciones: El 50% de las horas de tutorías se pueden hacer virtuales. En concreto, las referidas a los viernes de 10:0 a 13:00. Se ruega al alumnado consultar el aula virtual para confirmar ante cualquier posible cambio puntual y escribiendo al docente. Las tutorías virtuales de los viernes se realizarán a través del Google Meet cuyo enlace se marcará en el aula virtual correspondiente.

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Obligatoria**

Perfil profesional: **Administración y gestión de empresas. Viajes, turismo, ocio**

5. Competencias

Competencias específicas

CE14.2 - 14.2 Conocer la existencia y el contenido de las principales normas reguladoras de las actividades turísticas
CE14.1 - 14.1 Conocer los principios y fundamentos jurídicos que afectan al turismo
CE7.2 - 7.2 Conocer las interrelaciones que se producen entre los agentes del sector turístico
CE7.1 - 7.1 Conocer y reconocer los principales agentes que actúan en el mercado turístico nacional e internacional: Administraciones Públicas, empresas de proveedores finales, agentes de distribución y mediación, organizaciones no gubernamentales, sociedad civil, etc.

Competencias Generales

CG7 - Reconocer los principales agentes turísticos
CG14 - Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas

Competencias Básicas

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de textos avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos de la vanguardia de su campo de estudios
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vacación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

DERECHO DE SOCIEDADES:

Tema 1.-Los empresarios sociales 1.1.-Concepto y tipos 1.2.-Notas esenciales de la sociedades mercantiles
Tema 2.-Las sociedades de personas 2.1.-La Sociedad colectiva 2.2.-La sociedad comanditaria simple 2.3.-Las cuentas en participación.
Tema 3.-Las sociedades de capital 3.1.-Principios fundamentales 3.2.-Función y aportaciones sociales 3.3.-Acciones y obligaciones 3.4.-Órganos sociales: la junta general y los administradores 3.5.-Las cuentas anuales y la distribución del resultado del ejercicio 3.6.-Modificación de los estatutos: aumento y reducción de capital
Tema 4.-Disolución y liquidación de sociedades mercantiles.

DERECHO FINANCIERO:

Tema 5. Introducción al Derecho Financiero. Conceptos fundamentales del Derecho Tributario.
Tema 6. Los impuestos y las obligaciones tributarias de la empresa.
Tema 7. El Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas: la tributación de las actividades económicas.

Tema 8. El Impuesto sobre Sociedades: esquema general de liquidación.
Tema 9. El Régimen Económico y Fiscal de Canarias.

Actividades a desarrollar en otro idioma

Se indicarán las actividades a realizar en Inglés durante el curso

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

Se utilizará la clase magistral para impartir los contenidos teóricos.

Los alumnos/as dispondrán de indicaciones y material para el correcto seguimiento de estas sesiones en el campus virtual de la asignatura. Es fundamental la preparación previa para el seguimiento de estas sesiones.

En las sesiones prácticas el alumnado será expuesto a materiales adicionales, enfocados a resolución de problemas y situaciones simuladas.

Uso de la inteligencia artificial: El uso de la Inteligencia Artificial está únicamente permitido para la corrección gramatical y ortográfica de textos en las tareas que en su caso se requieran, no para la elaboración de las mismas ni total ni parcialmente, y debe citarse correctamente su uso.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	22,50	0,00	22,5	[CE14.1], [CB2], [CB3], [CG7], [CE7.1], [CG14], [CB4], [CB5], [CB1], [CE7.2], [CE14.2]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	31,25	0,00	31,25	[CE14.1], [CB2], [CB3], [CG7], [CE7.1], [CG14], [CB4], [CB5], [CB1], [CE7.2], [CE14.2]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	3,25	0,00	3,25	[CE14.1], [CB2], [CB3], [CG7], [CE7.1], [CG14], [CB4], [CB5], [CB1], [CE7.2], [CE14.2]
Realización de trabajos (individual/grupal)	0,00	10,00	10,0	[CE14.1], [CB2], [CB3], [CG7], [CE7.1], [CG14], [CB4], [CB5], [CB1], [CE7.2], [CE14.2]

Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	35,00	35,0	[CE14.1], [CB2], [CB3], [CG7], [CE7.1], [CG14], [CB4], [CB5], [CB1], [CE7.2], [CE14.2]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	30,00	30,0	[CE14.1], [CB2], [CB3], [CG7], [CE7.1], [CG14], [CB4], [CB5], [CB1], [CE7.2], [CE14.2]
Preparación de exámenes	0,00	15,00	15,0	[CE14.1], [CB2], [CB3], [CG7], [CE7.1], [CG14], [CB4], [CB5], [CB1], [CE7.2], [CE14.2]
Realización de exámenes	3,00	0,00	3,0	[CE14.1], [CB2], [CB3], [CG7], [CE7.1], [CG14], [CB4], [CB5], [CB1], [CE7.2], [CE14.2]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
		Total ECTS	6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

PRINCIPIOS DEL DERECHO MERCANTIL, de Fernando Sánchez Calero, última edición, editado por McGraw-Hill/Interamericana de España, S.A.U.

DERECHO TRIBUTARIO, de Juan Martín Queralt et al., Elcano: Aranzadi, última edición

LEGISLACIÓN NECESARIA: Código de comercio, leyes mercantiles especiales, legislación tributaria básica

Bibliografía Complementaria

Méendez, A. y Rojo, A., Lecciones de Derecho mercantil, Vol. I, Thomson Reuters-Civitas, última edición. Martín Queralt, J., et al., Curso de Derecho financiero y tributario. Tecnos. Última edición.

Romero Pí, J., Régimen Económico y Fiscal de Canarias. Aspectos Fiscales del REF. Aranzadi. Cizur Menor, 2010
Código electrónico de legislación Tributaria del BOE (<https://www.boe.es/legislacion/codigos/>)

Otros Recursos

www.aeat.es

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

La evaluación consta de dos itinerarios: **evaluación continua** y **evaluación final única**.

La **evaluación continua** requiere un **70% de asistencia a clase**, salvo casos autorizados por la Dirección del Centro. Todo el alumnado se considera de Evaluación Continua, salvo que antes de concurrir a ser evaluados por el 50% de las actividades de la Evaluación Continua, solicite la Evaluación Final Única a través del Aula Virtual de la Asignatura, o salvo causa de fuerza mayor sobrevenida posteriormente, en cuyo caso se requerirá autorización por parte del Centro.

La evaluación continua consta de diferentes elementos y pruebas de evaluación. Una prueba escrita presencial individual (examen liberatorio) tendrá lugar hacia la mitad del cuatrimestre según calendario indicado por el Centro. La otra prueba escrita presencial individual (examen final de evaluación continua) tendrá lugar en convocatoria oficial en el periodo de exámenes.

Calificación final de la asignatura: el alumnado debe haber superado al menos la mitad de la puntuación de la prueba liberatoria, y la mitad de la calificación del examen final, para que pueda realizarse la media ponderada con el resto de elementos de evaluación. Si no se supera alguno de estos topes, la calificación será suspenso 4, pero se guardarán las partes superadas para la siguiente convocatoria del mismo curso académico. Este alumnado será evaluado, en convocatoria oficial de Junio o Julio, sólo de la prueba liberatoria y/o del examen final no superados previamente.

Evaluación final: consiste en un examen de todo el contenido de la asignatura, que supone un 100% de la calificación.

Alumnado en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria: El alumnado que se encuentre en la quinta o posteriores convocatorias y desee ser evaluado por un Tribunal, deberá presentar una solicitud por correo electrónico, dirigida a la Secretaría del Centro. Dicha solicitud deberá realizarse con una antelación mínima de diez días hábiles del comienzo del periodo de exámenes.

Participación en clase* 10%

Prueba liberatoria 40%

Examen final 50%

Detalle

La prueba liberatoria consiste en preguntas tipo test, hasta 7 puntos sobre 10, y desarrollo el resto.

El examen final consiste en preguntas tipo test, hasta 7 puntos sobre 10, y desarrollo el resto.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[CE14.1], [CB2], [CB3], [CG7], [CE7.1], [CG14], [CB4], [CB5], [CB1], [CE7.2], [CE14.2]	Responder acertadamente preguntas sobre el temario.	70,00 %
Trabajos y proyectos	[CE14.1], [CB2], [CB3], [CG7], [CE7.1], [CG14], [CB4], [CB5], [CB1], [CE7.2], [CE14.2]	Conocimientos, capacidad de análisis y de expresión escrita	19,00 %

Pruebas de ejecuciones de tareas reales y/o simuladas	[CB1], [CB3], [CG7]	Conocimientos, capacidad de análisis y de expresión escrita y oral	1,00 %
Participación en las actividades de la asignatura	[CB1], [CB2], [CB4], [CB3], [CB5]	Conocimientos, capacidad de análisis y de expresión oral	10,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

- Conocimiento de los distintos tipos societarios mercantiles y características configuradoras de los mismos.
- Conocimiento de las normas de constitución, funcionamiento, organización y extinción de las sociedades mercantiles.
- Comprensión del marco jurídico-tributario de las actividades turísticas mediante el conocimiento del régimen tributario de las empresas que operan en el sector turístico.
- Comprensión y análisis crítico de textos jurídico-tributarios.
- Capacidad para planificar y desarrollar la actividad turística de acuerdo con el marco jurídico-tributario vigente.
- Utilización de terminología jurídico-empresarial.
- Habilidad en la búsqueda de información jurídica-empresarial y tributaria.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

* La distribución de los temas por semana es orientativo, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

Segundo cuatrimestre

Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Derecho Mercantil	Presentación de la parte de Derecho Mercantil y Tema 1	4.00	6.00	10.00
Semana 2:	Derecho Mercantil. Tema 1	Explicación del Tema 1	4.00	6.00	10.00
Semana 3:	Derecho Mercantil. Tema 2	Explicación del Tema 2	4.00	6.00	10.00
Semana 4:	Derecho Mercantil. Tema 3	Explicación del Tema 3	4.00	7.00	11.00
Semana 5:	Derecho Mercantil. Tema 4	Explicación del Tema 4	4.00	7.00	11.00

Semana 6:	Derecho Financiero. Tema 5	Presentación de la parte de Derecho Financiero y Tema 5	4.00	6.00	10.00
Semana 7:	Derecho Financiero. Temas 5	Explicación de los Temas 5	4.00	6.00	10.00
Semana 8:	Derecho Financiero. Tema 7	Explicación del tema 5 y 6	4.00	6.00	10.00
Semana 9:	Derecho Financiero. Tema 6	Clases teóricas y prácticas	4.00	6.00	10.00
Semana 10:	Derecho Financiero. Tema 7	Clases teóricas y prácticas	4.00	6.00	10.00
Semana 11:	Derecho Financiero. Tema 7	Clases teóricas y prácticas	4.00	5.00	9.00
Semana 12:	Derecho Financiero. Tema 8	Clases teóricas y prácticas	4.00	5.00	9.00
Semana 13:	Derecho Financiero. Tema 8 y 9	Clases teóricas y prácticas	4.00	6.00	10.00
Semana 14:	Derecho Financiero. Tema 9	Clases teóricas y prácticas	4.00	6.00	10.00
Semana 15 a 17:	Tutorías		4.00	6.00	10.00
Total			60.00	90.00	150.00